



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

18° Ord.
Exp-unc:0056171/2011

RESOLUCIÓN N° 516/2011

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta del Curso Organización y Producción Ejecutiva de Espectáculos Escénicos, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado del Curso que se menciona a continuación, propuesto por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

"ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN EJECUTIVA DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS"

Duración: 8 horas

Arancel: \$ 150 público general / \$80 alumnos y egresados del área
Gestión Cultural

Docente: Marisa De León

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Dr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

ALFREDOFELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS